

ACTA

DE LA SESION PÚBLICA EXTRAORDINARIA NÚMERO 02 DOS DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA. CELEBRADA EL DÍA 15 QUINCE DE MARZO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS.

*Instalada la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura de la siguiente forma: **DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA** Presidenta, **DIPUTADA JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO** Secretaria y **DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO** Secretario; La **DIPUTADA PRESIDENTA**, abre la sesión siendo las 17:39 diecisiete horas y treinta y nueve minutos del día 15 quince de marzo del año 2016 dos mil dieciséis, solicitando a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma; por lo que el **DIPUTADO SECRETARIO**, da a conocer el orden del día:*

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO, INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
- IV. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN.
- V. SINTESIS DE COMUNICACIONES.
- VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERNO Y ACUERDOS PARLAMENTARIOS, POR MEDIO DEL CUAL SE DEJAN SIN EFECTO LOS DECRETOS 471 Y 469 EMITIDOS POR LA ANTERIOR LEGISLATURA.
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SANCIÓN INSTAURADO EN CONTRA DE DIVERSOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, ASUNTOS INDÍGENAS Y ATENCIÓN AL MIGRANTE, Y LA COMISIÓN DE JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y PODERES, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNAN A DIEZ CIUDADANOS QUE OCUPARÁN EL CARGO DE CONSEJEROS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.
- IX. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE UNA INICIATIVA CON LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TODO TRAMITE, POR MEDIO DE LA CUAL SE AMPLÍA EL TÉRMINO PARA CONDONAR EN SU TOTALIDAD LOS RECARGOS Y MULTAS EN EL IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIO DE AGUA POTABLE, EN LOS DIEZ MUNICIPIOS DEL ESTADO.

- X. *PROPUESTA PARA QUE SE ABRA UN ESPACIO SOLEMNE EN LA PRESENTE SESIÓN, PARA TOMAR LA PROTESTA DE LEY A CINCO DE LOS CIUDADANOS, QUE FUERON DESIGNADOS PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.*
- XI. *TOMA DE PROTESTA A CINCO DE LOS CIUDADANOS, QUE FUERON ELECTOS PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.*
- XII. *LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.*
- XIII. *CLAUSURA.*

*Una vez leído el orden del día y puesto a consideración, es aprobado en votación económica por unanimidad; nombrándose lista de asistencia y verificando el quórum correspondiente, informando que se encontraban presentes 21 veintiun Diputadas y Diputados de los 25 veinticinco que integran esta Asamblea, encontrándose ausentes con justificación los Diputados **HECTOR MAGAÑA LARA, MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA RIVERA, LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA y JOSÉ ADRIÁN OROZCO NERI.***

*Por lo que la **DIPUTADA PRESIDENTA** procede a la declaratoria de instalación de esta sesión, en virtud de existir quórum legal, siendo las 17:45 diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, de este día 15 quince de marzo de 2016 dos mil dieciséis, declarando formalmente instalada esta sesión.*

*En atención al orden del día el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye a los **DIPUTADOS SECRETARIOS**, para que hagan entrega de las cédulas de votación entre los **DIPUTADOS** para elegir a la Mesa Directiva que habrá de presidir esta Sesión. En atención a lo anterior hace uso de la voz la **DIPUTADA GABRIELA DE LA PAZ SEVILLA BLANCO**, quien propone que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente sea ratificada para que presida esta sesión. En atención a lo anterior la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita que sea recabada la votación económica de la propuesta hecha, recabándose dicha votación e informando el **DIPUTADO SECRETARIO** que fue aprobada por unanimidad.*

*Enseguida en uso de la voz el **DIPUTADO SECRETARIO** propone a la Asamblea que toda vez que ya les fue hecha llegar vía correo electrónico a todos los Diputados, la Síntesis de Comunicación, se obvie la lectura de esta y sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. En atención a lo anterior la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita que sea recabada la votación económica de la propuesta hecha, recabándose dicha votación e informando el **DIPUTADO SECRETARIO** que fue aprobada por unanimidad.*

*Continuando con el Orden del día el **DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO** da lectura al **DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERNO Y ACUERDOS PARLAMENTARIOS, POR MEDIO DEL CUAL SE DEJAN SIN EFECTO LOS DECRETOS 471 Y 469 EMITIDOS POR LA ANTERIOR LEGISLATURA.***

*Una vez que fue leído el Dictamen en comento la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobada.*

*No habiendo ninguna participación la **DIPUTADA PRESIDENTA** instruye se proceda a recabar la votación nominal del Dictamen en comento, el cual fue aprobado en los términos propuestos, por 21 veintiún votos a favor y cero en contra. Por lo que se Declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.*

*Continuando con el Orden del día el **DIPUTADO OCTAVIO TINTOS TRUJILLO** da lectura al **DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SANCIÓN INSTAURADO EN CONTRA DE DIVERSOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN.***

*Una vez que fue leído el Dictamen en comento la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobada.*

No habiendo ninguna participación la **DIPUTADA PRESIDENTA** instruye se proceda a recabar la votación nominal del Dictamen en comento, el cual fue aprobado en los términos propuestos, por 21 veintiún votos a favor y cero en contra. Por lo que se Declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.

Continuando con el Orden del día el **DIPUTADO RIULT RIVERA GUTIERREZ** da lectura al DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, ASUNTOS INDÍGENAS Y ATENCIÓN AL MIGRANTE, Y LA COMISIÓN DE JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y PODERES, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNAN A DIEZ CIUDADANOS QUE OCUPARÁN EL CARGO DE CONSEJEROS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.

Una vez que fue leído el Dictamen en comento la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobada.

No habiendo ninguna participación la **DIPUTADA PRESIDENTA** instruye se proceda a recabar la votación nominal del Dictamen en comento, el cual fue aprobado en los términos propuestos, por 21 veintiún votos a favor y cero en contra. Por lo que se Declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.

Continuando con el Orden del día el **DIPUTADO MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA RIVERA** da lectura a una INICIATIVA CON LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TODO TRAMITE, POR MEDIO DE LA CUAL SE AMPLÍA EL TÉRMINO PARA CONDONAR EN SU TOTALIDAD LOS RECARGOS Y MULTAS EN EL IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIO DE AGUA POTABLE, EN LOS DIEZ MUNICIPIOS DEL ESTADO.

Una vez que fue leída la Iniciativa en comento la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que la misma sea puesta a consideración en este momento y sea votada con Dispensa de Todo Tramite; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobada.

Enseguida hace uso de la voz el **DIPUTADO OCTAVIO TINTOS TRUJILLO** del Partido Revolucionario Institucional, quien dice que él y el Grupo Parlamentario al cual pertenece, en el mes de Febrero del presente año, presentó una iniciativa similar a la que está presentando el **DIPUTADO MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA RIVERA** del Partido **Acción Nacional** en este momento, por lo que solicita que su iniciativa sea anexada a la que se pretende aprobar en esta sesión.

Por alusiones hace uso de la voz el **DIPUTADO MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA RIVERA** del Partido **Acción Nacional**, quien refiere no tener conocimiento que el Diputado en mención hubiera hecho una propuesta similar, pero no tiene inconveniente en que la iniciativa presentada en el mes de Febrero sea anexada a la suya.

No habiendo ninguna participación la **DIPUTADA PRESIDENTA** instruye se proceda a recabar la votación nominal de las iniciativas en comento, es decir, la presentada por el **DIPUTADO MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA RIVERA** anexándose a esta la presentada por el **DIPUTADO OCTAVIO TINTOS TRUJILLO**; las cuales fueron aprobadas en los términos propuestos, por 21 veintiún votos a favor y cero en contra. Por lo que se Declara aprobada la Iniciativa y se instruye su cumplimiento.

Enseguida la **DIPUTADA PRESIDENTA** propone a los Diputados que en este momento se abra un Espacio Solemne en esta Sesión a fin de tomar la Protesta de Ley a los CC. FRANCISCO JAVIER ARREOLA MEDINA; BENJAMÍN LUNA ALATORRE, ERIKA GUADALUPE ROMERO CONTRERAS; ARACELI GARCÍA MURO; Y ANTONIO SAUSTEGUI RENTERÍA, quienes fueron elegidos para ocupar el cargo de CONSEJEROS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, por un periodo de tres años que inician a partir de este día 15 de Marzo del año 2016.

Una vez que los enunciados estuvieron presentes en este Recinto Legislativo, la **DIPUTADA PRESIDENTA** les toma la Protesta de Ley: CIUDADANOS CC. FRANCISCO JAVIER ARREOLA MEDINA; BENJAMÍN LUNA ALATORRE, ERIKA GUADALUPE ROMERO CONTRERAS; ARACELI GARCÍA MURO; y ANTONIO SAUSTEGUI RENTERÍA:

«PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PROMULGADA EN QUERÉTARO, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE, EL CARGO DE CONSEJEROS DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, QUE ESTA SOBERANÍA LES HA CONFERIDO A PARTIR DE ESTE DÍA 15 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO».

Respondiendo ellos al unísono: «SÍ PROTESTO»; **DIPUTADA PRESIDENTA**: «SI NO LO HICIEREN ASÍ QUE LA NACIÓN Y EL PUEBLO DE COLIMA SE LOS DEMANDEN».

A continuación se hace la entrega de nombramientos a los referidos consejeros, solicitando la **DIPUTADA PRESIDENTA** que los **DIPUTADOS RIULT RIVERA GUTIERREZ** Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Atención al Migrante y **LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA** Presidente de la Comisión de Justicia, Gobernación y Poderes, acudan a la Mesa Directiva para hacer entrega de los mismos, así como al Dr. **SABINO HERMILO FLORES ARIAS** Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, quien también se encuentra presente en esta Sesión.

Enseguida hace uso de la voz la **DIPUTADA SECRETARIA**, quien propone que el Acta de la presente sesión, misma que habrá de aprobarse en la misma, sea elaborada de acuerdo al Diario de los Debates. En atención a lo anterior la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita que sea recabada la votación económica de la propuesta hecha, recabándose dicha votación e informando la **DIPUTADA SECRETARIA** que fue aprobada por unanimidad. Así mismo fue aprobada el Acta en comento.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy, martes 15 quince de marzo de 2016 dos mil dieciséis, siendo las 20:00 veinte horas, se declara clausurada la presente sesión.

Levantándose la presente para constancia y firmando la **DIPUTADA PRESIDENTA** ante los **DIPUTADOS SECRETARIOS** que autorizan y dan fe.

LA PRESIDENTA, DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA. Rúbrica. **LA SECRETARIA**, DIPUTADA JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO. Rúbrica. **EL SECRETARIO**, DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO. Rúbrica.